DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8935
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2016ER1808

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: : IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE
COE	28	MOVIL	7	PATRICIA HERNÁNDEZ
FECHA	8 de Febrero de 2016	HORA	14:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 52 A No 77D-82	ÁREA DIRECTA		0.01 Ha				
SECTOR	Santa Cecilia	POBLACIÓN ATENDIDA		40				
UPZ	31- Santa Cecilia	FAMILIAS	1	ADULTOS	30	NIÑOS	10	
LOCALIDAD	10- Engativá	PREDIOS EVALUADOS		1				
CHIP	AAA0069DKWF	OFICIO REMISORIO		CR-23095				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de edificaciones e infraestructura y determinar si es segura su ocupación o funcionalidad.

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 52 A No 77D-82, se localiza en el Sector Catastral Santa Cecilia de la Localidad de Engativá y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta condición de Amenaza por procesos de remoción en masa ni por inundación.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

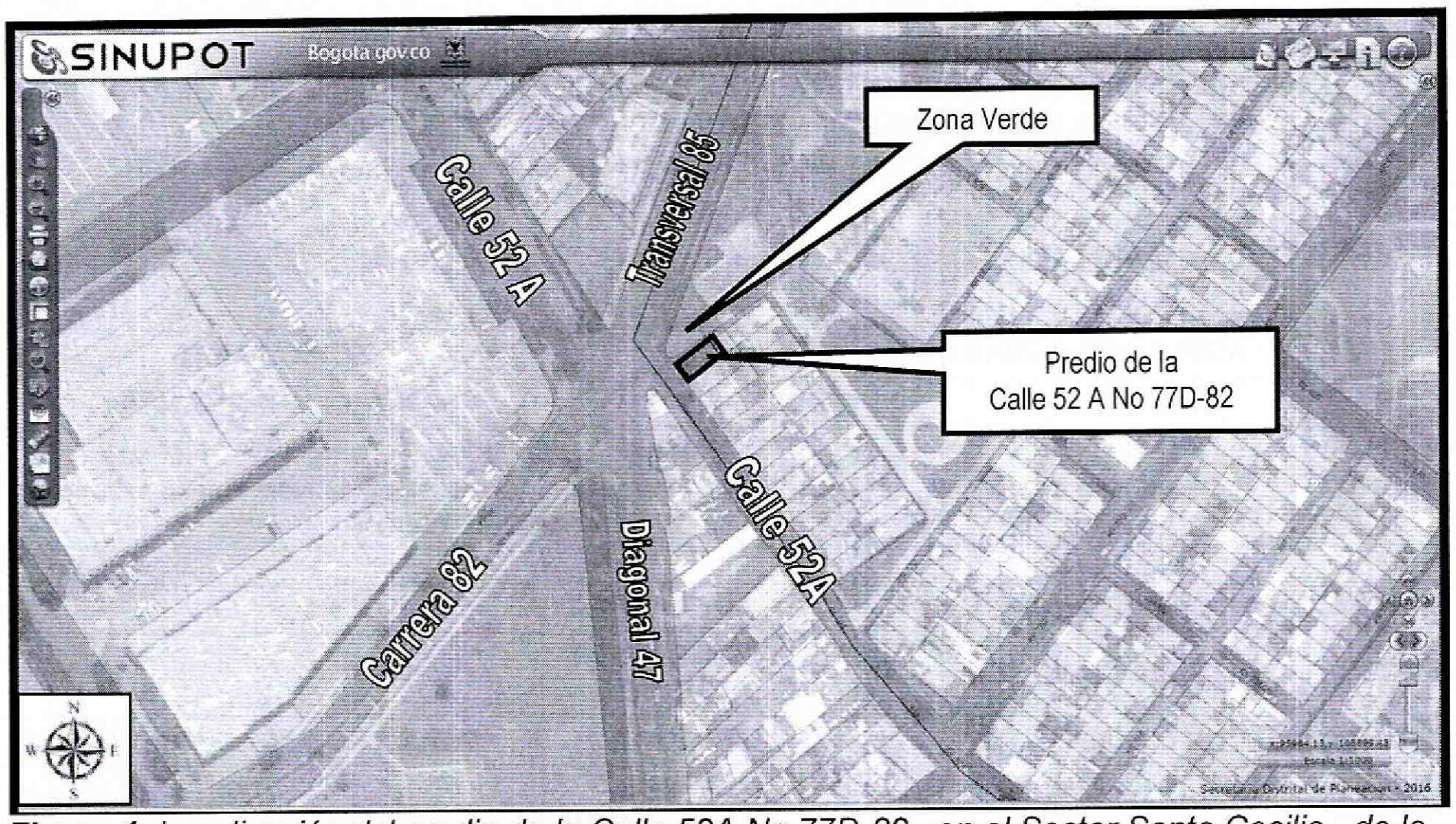

***Figura 1**. Localización del predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá. Tomado de SINUPOT*

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 8 de Febrero de 2016, en atención al radicado 2016ER1808, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica al predio ubicado en la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá. En el predio se localiza una vivienda de tres niveles hacia el costado posterior y un restaurante de un nivel en la parte frontal. La vivienda está conformada estructuralmente por muros de carga con entrepisos de placas prefabricadas en concreto y el restaurante en su parte frontal por cerramientos conformados con tablas de madera, cubierta en teja de zinc y contrapiso en concreto reforzado y en su parte posterior por muros de carga pertenecientes originalmente a una parte del primer nivel de la vivienda (Ver Fotografía 1).

Tanto la vivienda como el restaurante, colindan hacia el costado norte con una zona verde conformada por individuos arbóreos de tamaños medianos, que se encuentra separada de estas estructuras por un sendero peatonal de concreto con dilataciones de ancho aproximado a los 3m. (Ver Fotografía 2).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

El sendero peatonal presenta una fisura de tendencia longitudinal, localizada junto a la vivienda y paralela al plano general del muro de fachada del costado norte de la misma, con un longitud de 8m y abertura de hasta de 3mm aproximadamente (Ver Fotografía 3).

Al interior del restaurante se evidencia en el centro de la placa de contrapiso, una fisura de tendencia longitudinal sobre su enchape, en sentido oriente-occidente con abertura aproximada al milímetro (Ver Fotografía 4). Hacia el costado sur del restaurarte, se evidencia en el vértice de dos muros de mampostería simple, distribuidos perpendicularmente entre sí, una fisura de tendencia vertical con una abertura aproximada de 2mm (Ver Fotografía 5).

Al interior de la vivienda se evidencian en el pañete de los muros de cerramiento del costado norte, fisuras de tendencia horizontal y escalonada con aberturas aproximadas al milímetro (Ver fotografías 6 y 7).

Dentro de las posibles causas de las lesiones evidenciadas, están los asentamientos diferenciales hacia el costado norte que actualmente está sufriendo las estructura emplazadas en el predio de la Calle 52A No 77D-82, dichos asentamientos probablemente están relacionados con los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos cercanos a las mismas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

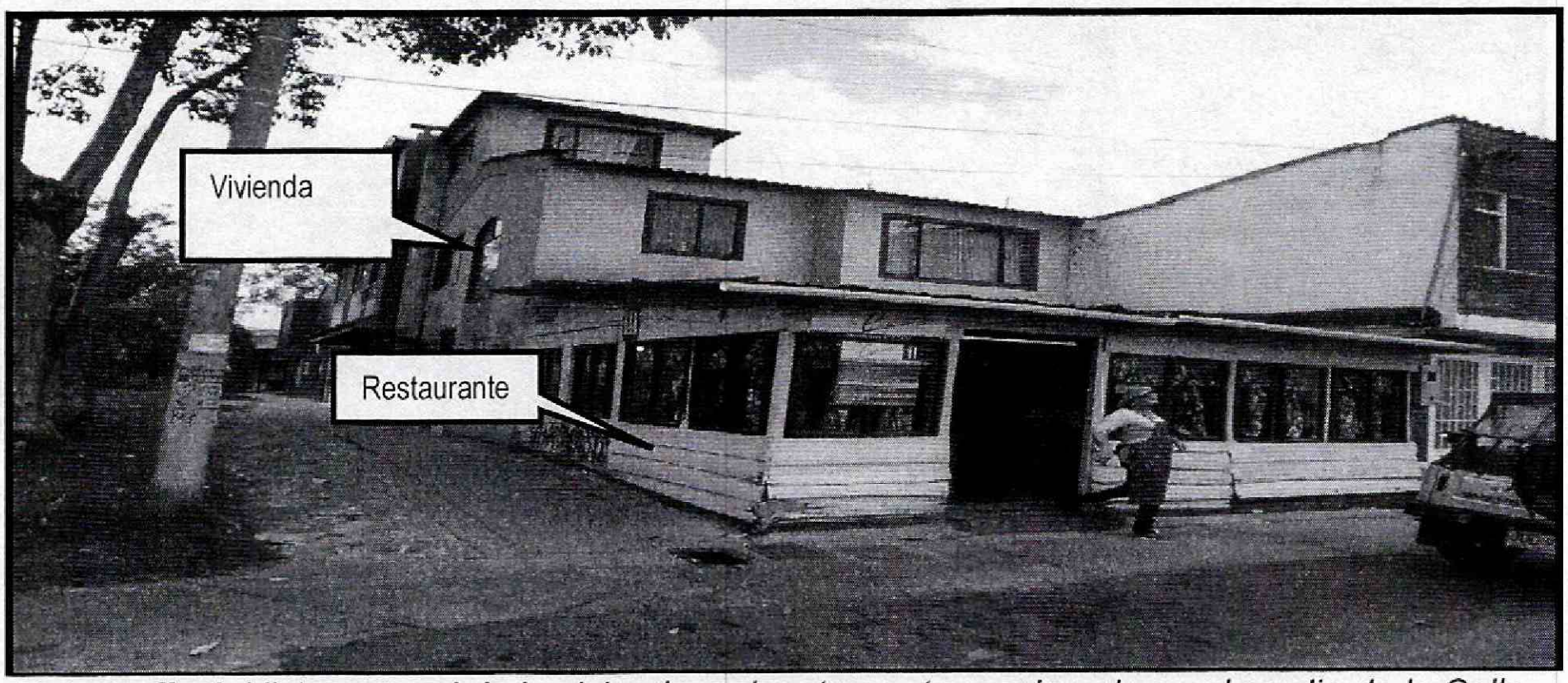

Fotografía 1. *Vista general de la vivienda y el restaurante emplazado en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

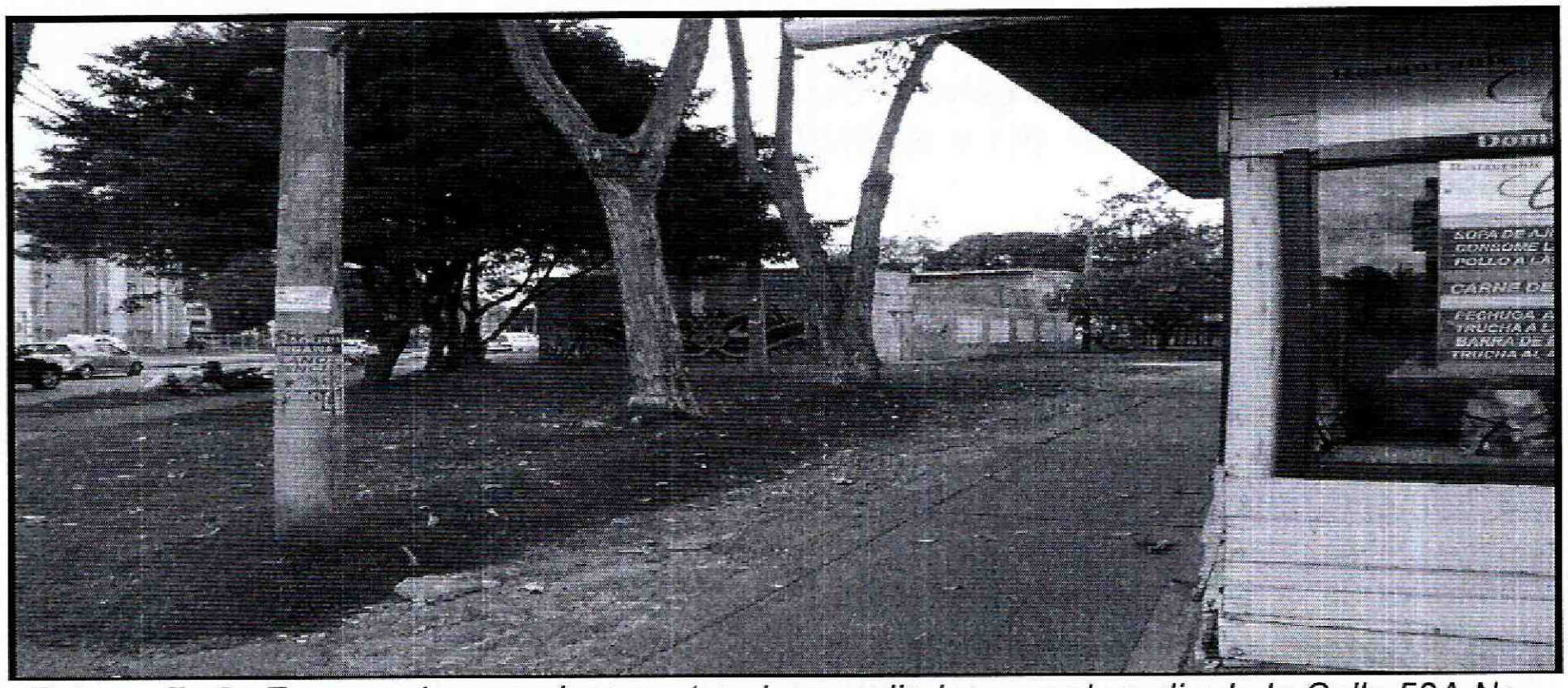

Fotografía 2. *Zona verde y sendero peatonal que colindan con el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá*

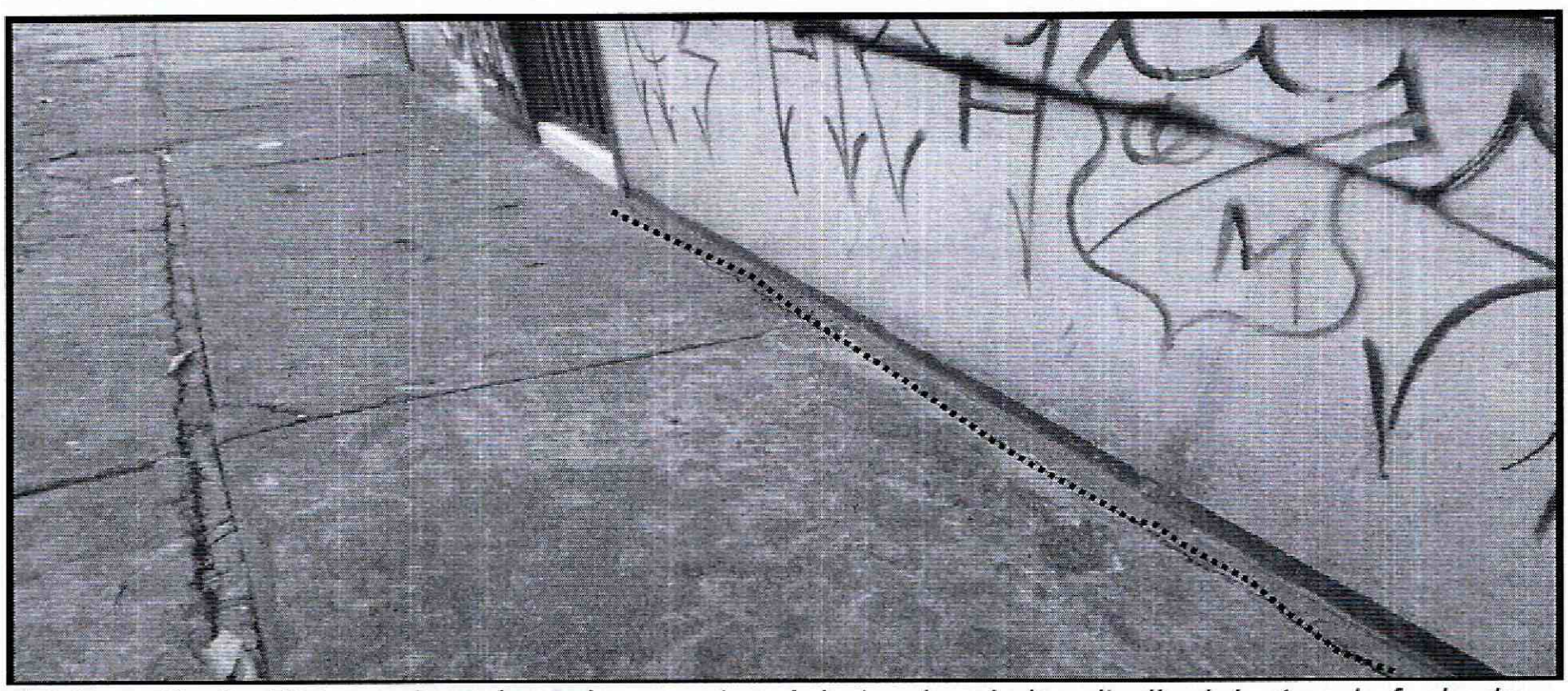

Fotografía 3. *Fisura sobre el sendero peatonal de tendencia longitudinal, junto a la fachada del costado norte, de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.*

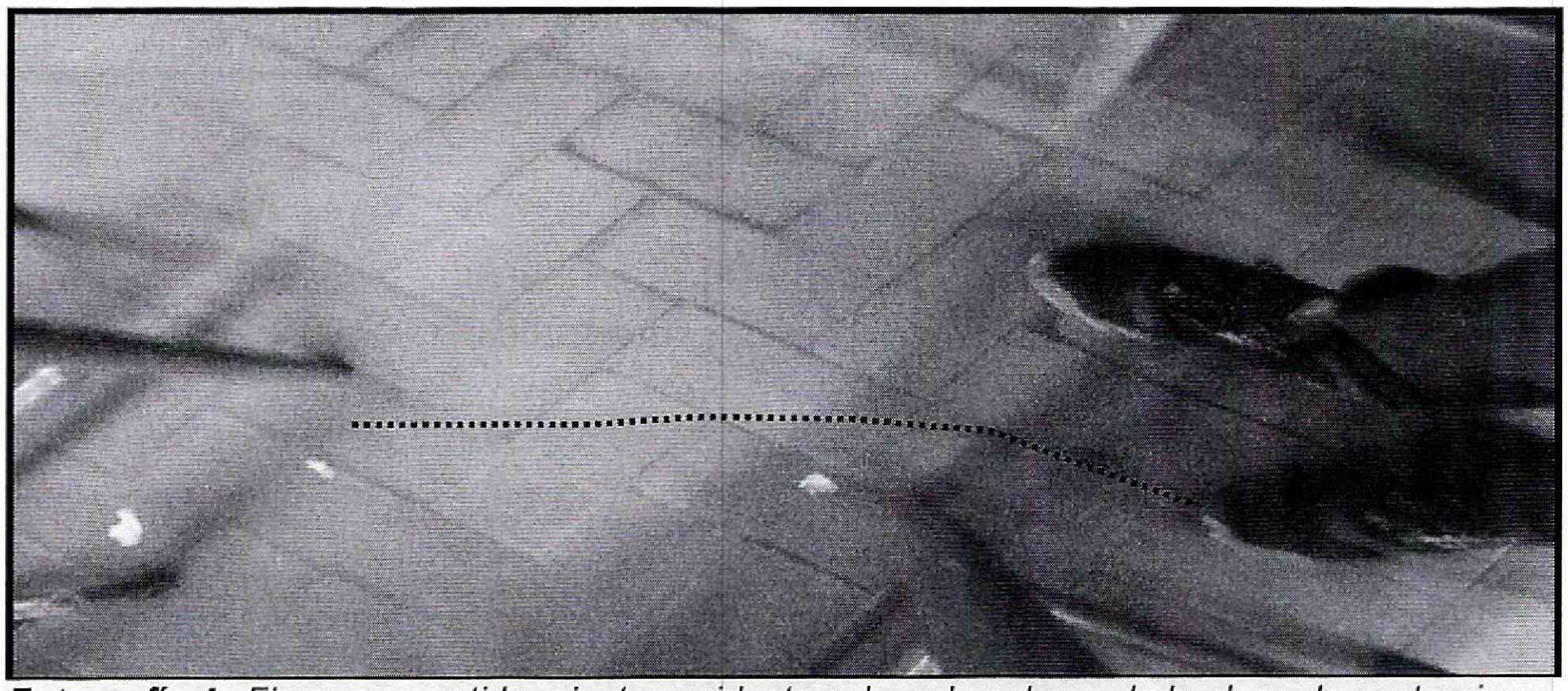

Fotografía 4. *Fisura en sentido oriente occidente sobre el enchape de la placa de contrapiso, al interior del restaurante emplazado en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.*

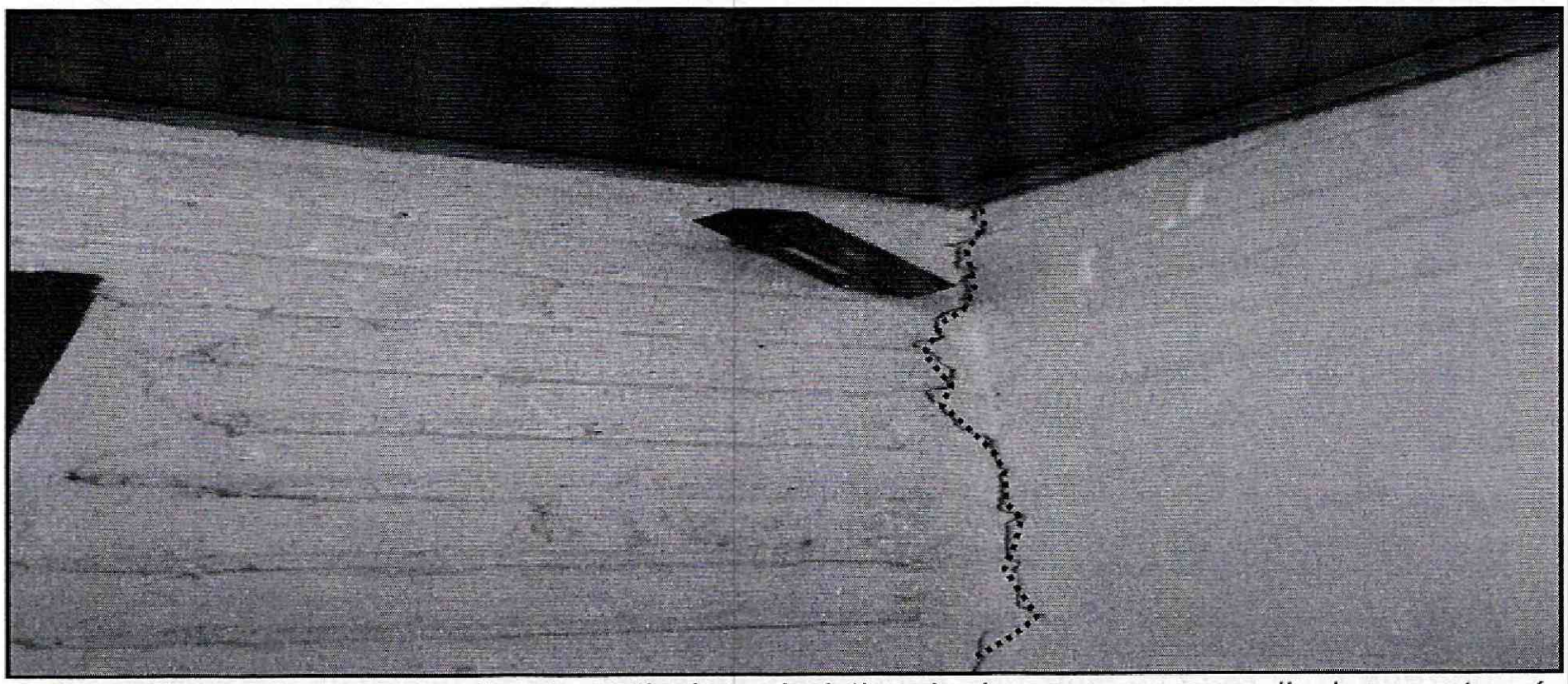

Fotografía 5. *Fisura de tendencia vertical en el vértice de dos muros perpendiculares entre sí, al interior del restaurante emplazado en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.*

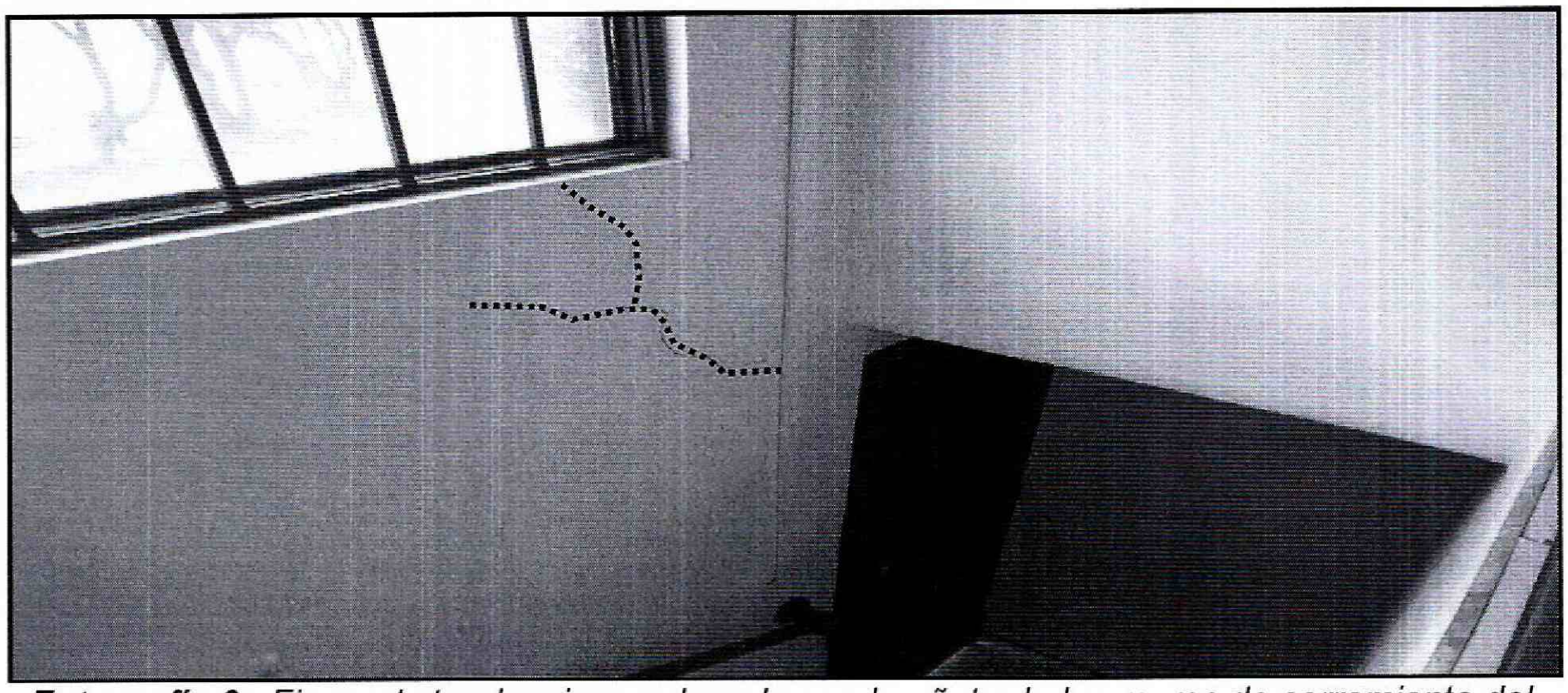

Fotografía 6. *Fisura de tendencia escalonada en el pañete de los muros de cerramiento del costado norte, en la vivienda emplazada en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.*

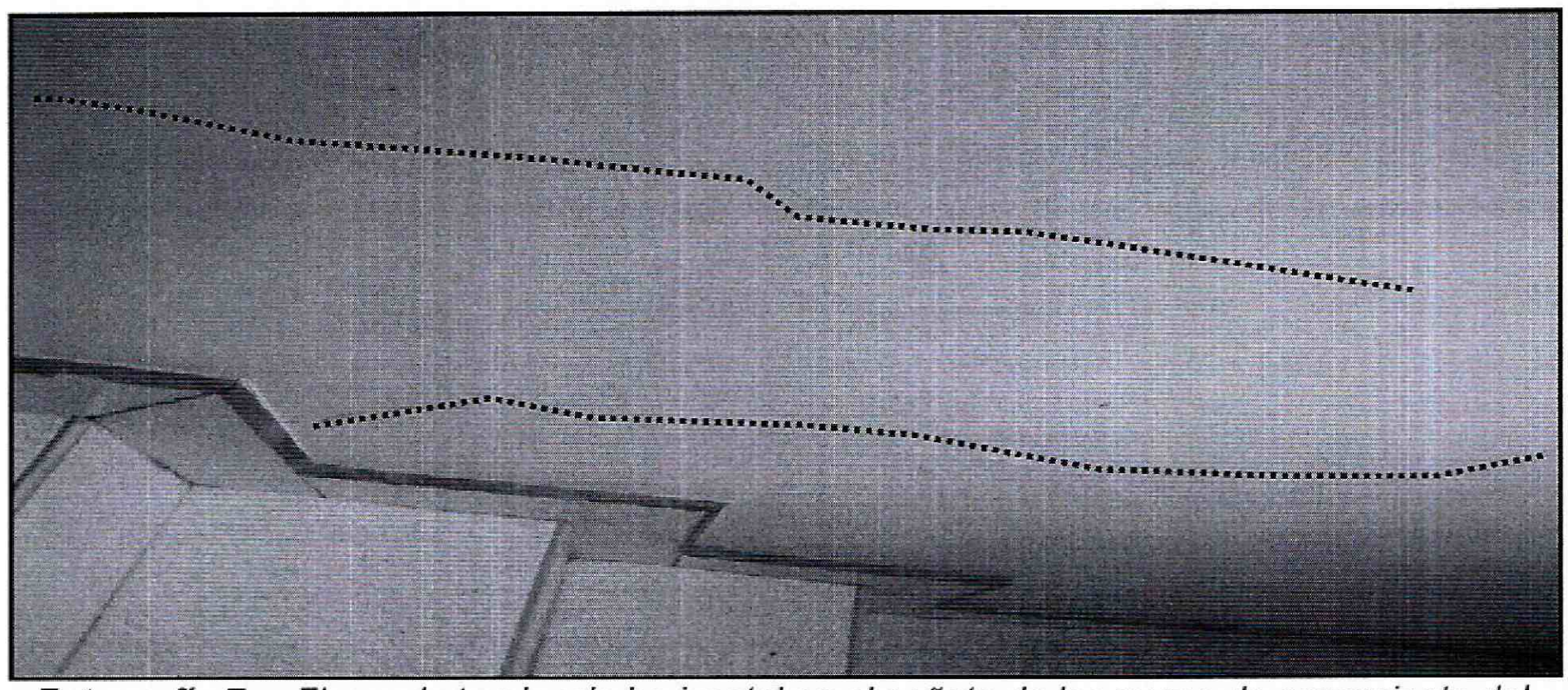

Fotografía 7. *Fisura de tendencia horizontal en el pañete de los muros de cerramiento del costado norte, en la vivienda emplazada en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Aumento en las afectaciones evidenciadas en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa, al predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y la funcionalidad tanto de la vivienda como del restaurante, emplazados en el predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante la acción de cargas normales de servicio, por los daños evidenciados.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) del predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá, puede presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

9. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio ubicado en la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá, realizar las acciones pertinentes para el mantenimiento y/o reforzamiento estructural, esto con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar un análisis detallado, del potencial de succión de los árboles localizados hacia el costado norte del predio de la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos de asentamientos

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

diferenciales de la misma, en caso que se determine que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos.

- A los responsables del predio ubicado en la Calle 52A No 77D-82, en el Sector Santa Cecilia, de la Localidad de Engativá, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las mismas.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co